

Jueves 31 de Enero de 1895.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## EN LA TIENDA DE LOS MUCHACHOS

### Gran Realizacion y Barato de todos los géneros de la temporada

QUE EMPEZÓ EL LUNES 28, DURANDO SOLO OCHO DIAS.

Clases y nombres de los géneros que se venden baratos, por secciones

**PRIMERA SECCION****Sederia negra**

Rasimir francés. Paño de Lyon. Reima regente. Radames. Piel de seda. Piqué dos caras. Moaré desde 18 rs. vara.

**Sederia de color**

Faill francés de todas clases y colores para trage de baile á 18 y 20 reales vara.

Rasos fuertes dobles de todos colores á 12 reales.

Surak de todos colores á 9 reales.

Foulares de dibujos para vestidos á 8 reales.

Cortes de vestidos de seda Lyon á 160 reales.

**SEGUNDA SECCION.**

Damascos de seda para cubiertas, todos colores, á 18 rs.

Cubiertas de damasco y brocatel, de todos colores, para camas de matrimonio, de una pieza que costaban á 70 duros, hoy á 40.

Otras cubiertas de brocatel, seda, á 20 duros.

Gran surtido de terciopelos negros para vestidos desde 20 rs. los que costaban á 70.

Terciopelos de todos colores para vestidos á 20 reales.

Terciopelos de dibujos para

adornos desde 10 reales.

Terciopelos para adornos, ingleses, en todos colores y bordados en pasamaneria á 6 reales.

**TERCERA SECCION****Trages para baile y teatro**

Crespones seda á 12 reales.

Gasas color seda, á 14.

Faill francés, crema, eliotropo, azul rosa, 18.

Crespon lana, todos colores, 6 palmos ancho, á 7 rs.

Lana y seda en todos colores, á 8 y 10 reales.

Cortes de vestidos de céfiro, bordados en todos colores, á 60 reales corte.

**CUARTA SECCION****Lutos**

Armures negros franceses, todo lana, á 8 reales.

Merino todo lana, 6 palmos ancho, á 5.

Beatillas cenefa caladas, todo lana, desde 6 reales.

**QUINTA SECCION****Laneria colores**

Franelas lana á 4 reales.

Paño para abrigos, 6¼ ancho, á 8 reales.

Paño 8¼ ancho, á 20.

Brocatel de seda, 7¼ ancho para abrigos, á 50.

Cortes de vestidos ricos, los de 15 duros á 5 duros.

Cortes de vestidos, los de 8 duros á 4 duros.

Laneria armures en todos colores, que costaban á 16 reales, á 8 reales vara.

Laneria de 12 á 5 reales.

Laneria doble ancho en todos colores á 3 y 4 reales.

Laneria dibujo á real y 1½.

**SEXTA SECCION**

Abrigos de seda negros con pasamaneria que cuestan á 60 duros se venden á 8 duros.

Abrigos de paño de 12 duros á 3 y 4 duros.

Chaquetas abrigo para señoras todas clases, á 40 rs.

Blusas de lana estampadas á 24 reales.

Gran surtido en trages para niños clases de lana bordados á 16 reales.

Camisas de franela de lana para caballero á 14 reales.

Refajos punto ingles con cenefa colores á 8 reales.

Sayas de paño y de fieltro á 14 y 16 reales.

**SÉPTIMA SECCION****Tapiceria**

Satenes de lana para sillera, 7 palmos de ancho, colo-

res oro, grana y azul, á 15 reales vara.

Yutes con seda, dibujos de tapices que costaban á 40, hoy á 18 reales.

Yutes de 24 á 12 reales.

Yutes de 6 á 3 reales.

Brocatel de seda, oro y grana para sillorias, que costaban á 30 reales, hoy á 20.

Cogines de peluche, con figuras bordadas, de Viena, á 60 reales.

Tapetes de peluche con figuras, para centros, á 40 rs.

Velos para silleras, á 2 rs.

**OCTAVA SECCION**

Mantas Palencia grandes para matrimonio desde 50 rs.

Para camas cameras á 24.

Mantos de franela en cajas estampadas y bordadas á 5, 6 y 7 duros.

Sábanas de hilo para camas matrimonio desde 10 rs. vara.

Sábanas de algodón cama grande á 4 y 5 reales vara.

Sábanas cama de monja de 3 y 4 reales vara.

Damascos de hilo para cama grande á 9 reales.

Terlices para colchones cama grande á 3 y 4 reales vara.

**NOTA.** Los inmensos surtidos de pasamaneria, agremianes y aplicaciones francesas. Estos precios regirán solamente OCHO DIAS.

El gran surtido de cintas ricas en todas clases y colores se venderán á mitad de precio. Aviso á las modistas y modistas de sombreros.

## TIENDA DE LOS MUCHACHOS, PLATERÍA.

Primer Aniversario  
DE LA SEÑORA

### D.<sup>a</sup> Elisa Perez y Bojart,

#### DE ALCANTARA

que falleció en Madrid el día 30 de Enero de 1894.

En sufragio de su alma y de la de su padre el Excmo. Señor

### D. EMILIO PEREZ VILLANUEVA

QUE FALLECIO EL 4 DE OCTUBRE DE 1893

Se dirán misas desde el alba hasta las doce, de hoy 31, en la iglesia del Rosario, capilla del Corazon de Jesús, y en la última se dirán Responsos.

Su madre y viuda, respectivamente, la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Elisa Bojart, hijo é hijo político y nieta,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á dichos cultos, y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

R. I. P.

El Rvdmo. y Emmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Emmos. Sres. Patriarca de las Indias y Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Cartagena Murcia, han concedido, respectivamente, 100 días y 40 días de indulgencias, por cada misa que se oye, parte de Rosario que se rezare. Estacion al Santísimo, limosna, que se diere ó cualquier otro acto de piedad ó caridad que se aplicara por las almas de dichos finados.

## ASOMBROSA REALIZACION

EN LA

### TIENDA DEL ÁGUILA

### DE GASPAR SAINZ

### PLATERIA 61 Y 63

No se detallan precios pero el público se convencerá visitando este establecimiento de la gran rebaja no conocida hasta hoy.

### PRECIOS FIJOS

# LO DEL DIA

Las lamentaciones son generales. Ni en Castilla ni en ninguna parte se paga a nada la fanega de trigo; en Andalucía, Valencia y demás zonas olivíferas no tiene precio el aceite, y sin embargo, aquí en Murcia cuestan los comestibles como si en los sitios de producción estuvieran caros. El problema económico es muy difícil de resolver; y lo que nos estraña a nosotros es que los ministros, lo mismo resisten que ceden, sin ser consecuentes ni con el libre cambio, ni con la protección, ni con el oportunismo, ni con nada. Gamazo proteccionista y Puigcerver libre-cambista, ó lo que más se acerque a estos sistemas económicos, en uno y en otro, son los que parece que tienen más convicciones, y por tanto más decisión en lo que solicitan; pero últimamente transijen también.

Y tan fácilmente como estos señores resolverían la cuestión de conformidad con Federico Bastiat aunque sin contar con 62.000 castellanos, que la entienden de distinto modo!

Y es que no hay más remedio que ser naturalistas ó realistas (de la realidad se entiende, no del rey) y posibilistas en todo. Ser algo proteccionistas, cuando la producción extranjera imposibilita el trabajo nacional y hace precario el cultivo, es tan lógico como que los franceses quieran vender su vino antes que el nuestro. Y ser un tanto libre cambista, cuando la pobreza del producto local, puede hacer que este se monopolice y se encarezca excesivamente, no es menos lógico, natural y posibilista. La dificultad de este balanceo estriba en el cómo, el cuando y el cuánto!

El hecho es el siguiente: Que el gobierno tiene obligación de oponerse á que vengan harinas del extranjero, buenas y de trigo, que se pueden vender aquí á diez reales la arroba. Esto parece absurdo ¿no es verdad? Pues es un hecho; porque Castilla dice: Si se vende á ese precio la harina, ¿qué hago yo con mis trigos que me cuesta el producirlos mucho más dinero?

¡Ah! ¡Dichosos los países cuyos productos no tienen competencia en el globo!

Lo peor de todo de esta situación anormal es que los ministros y los diputados de oposición, si saben lo que quieren y lo que es más conveniente, no lo sostienen con formalidad, sino haciendo de la cuestión económica una cuestión política y personal.

## EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA por el procedimiento Roux. III. Manual operatorio

Esta es la tercera parte y última del procedimiento, operación que se ejecuta fácilmente, y consiste en inyectar á los enfermos diftéricos con una jeringuilla esterilizada la cantidad de suero necesaria, que se repite una ó más veces según lo requiera la enfermedad, sirviendo de base para la repetición de las inyecciones, el pulso, temperatura, respiración, y también la albuminuria más ó menos intensa en las orinas. Hay que advertir que no puede tarse la cantidad de suero conveniente á cada enfermo, pues depende de la mayor ó menor gravedad del mismo.

Voy á describir más al detalle cómo se procede en este nuevo tratamiento desde el ingreso de un niño en el hospital «Trousseau» y cuanto diga de este nosocomio es poco más ó menos lo mismo que se observa en el de «Enfants malades».

Consta el hospital Trousseau de un pabellón central que lleva el nombre de sala de observación, donde son alojados primeramente los enfermos, mientras se hace el diagnóstico, y dos pabellones laterales, el uno para recibir á los que presentan la simple difteria y para los de complicada ó mixta el otro.

Una vez en la sala de observación el pequeño enfermo, se procede, como medio preventivo, á hacerle una inyección del suero antidiftérico de 10, 15 ó 20 centímetros cúbicos; por regla general de esta última cifra, seguida se desprende de su garganta una falsa membrana y se somete al

análisis microscópico para ver si la difteria es simple ó complicada, entendiéndose por la primera, la que solo presenta al análisis el *Bacillus de Klebs Loeffler* y por la segunda la que además de este bacillus presenta los *coccus, streptococcus y stafilococcus*.

Hecho el análisis, el niño es conducido de la sala de observación, al pabellón correspondiente.

¿Qué fenómenos se observan con las inyecciones del suero? A las tres horas la temperatura que había alcanzado la cifra de 39° en los simples y de 40.5 en los complicados, desciende rápidamente á 37°; el latido cardiaco aumenta en fuerza y frecuencia, la respiración es más amplia y el niño entra en un período de calma precursor de los fenómenos que se han de presentar al siguiente día, que son: limpidez de la membrana diftérica, encogimiento y desprendimiento de la misma, no solo de las que ocupan el istmo de las fauces, si que también de la laringe, traquea y bronquios. Al tercer ó cuarto día el niño se halla completamente curado si la difteria es simple y á los ocho, diez ó quince días si es complicada, influyendo mucho la clase de tratamiento á que se sujetó al niño antes de su ingreso en el hospital.

Una influencia muy favorable ejerce también el suero sobre la tumefacción de los ganglios del cuello evitando la filtración del tegido celular que los circunda, y lo cual constituye siempre grave complicación. Igualmente sobre la albuminuria que disminuye impidiendo la acción de las toxinas sobre los riñones, y para comprobarlo, después de practicada la inyección, se recoge una pequeña porción de orina analizándola por el procedimiento ordinario, para anotar la cantidad de albúmina, y efectivamente se vé que disminuye y desaparece á la segunda ó tercera inyección.

No he visto emplear simultáneamente con la inyección del suero ninguna de las medicaciones internas que la práctica aconsejaba hasta hoy para combatir esta enfermedad, pues de obrar así, podrían correrse graves peligros, ó cuando menos, neutralizarse la acción del suero antidiftérico.

Lo que únicamente se hace es la limpieza de la parte afecta con agua hervida ó ligeramente bórica, y la operación del entubamiento y de la traqueotomía que se practican con objeto de combatir la obstrucción mecánica, arrancando con las pinzas de falsas membranas las que impiden el paso del aire, y estas operaciones no son tan indispensables que no pudieran suprimirse, si no fueran al hospital la mayoría de los niños ya en el período asfíxico, y si al principio del mal cuando es más eficaz la acción del suero que contribuye á hacer desaparecer desde los primeros momentos las membranas diftéricas que son causa de la asfíxia por la obstrucción que producen.

El mecanismo de la inyección es muy sencillo y exento de inconvenientes, como podrá apreciarse por la siguiente descripción:

El suero que se ha de usar se halla depositado en un frasco de unos trescientos gramos de cabida, cerrado herméticamente por un tapon horadado, para dar paso á dos tubos de cristal que tienen por objeto el uno, poner en comunicación el líquido con el aire exterior evitando la entrada de gérmenes con algodón antiséptico, y el otro, por un extremo, con el líquido, y por el otro con un tubo de goma que le mantiene cerrado una pinza de presión, que se hace desaparecer una vez introducida la aguja de la jeringuilla en el extremo libre del tubo de goma. Verifícase la aspiración del líquido, que pasa á la jeringuilla, y una vez extraída la cantidad suficiente del líquido, vuelve á cerrarse el tubo de goma con la pinza citada y se separa la jeringuilla.

Previamente desinfectadas con una disolución de sublimado las paredes abdominales, y en el punto correspondiente á la región hepática, se hunde la aguja de la jeringuilla de un solo golpe en el pliegue previamente formado, y se deposita con lentitud el líquido apretando el émbolo de la misma; separada esta, se pone un poco de algodón antiséptico en la ligera puntura ocasionada.

El niño no experimenta dolor alguno, ni se forman flemones como ocurrir suele con inyecciones de otros medicamentos.

El líquido depositado hace elevar la piel del punto afecto en relación con la cantidad de aquel; pero bien pronto, á la hora, es reabsorbido en su totalidad.

Como se acaba de ver el suero de Roux no produce sobre el enfermo acción alguna nociva, según hemos podido observar cuantos á Paris fuimos á estudiar sus efectos, y en ello creo estemos todos conformes; pero he de hacer constar también que me refiero al suero preparado en el laboratorio Pasteur, que tiene como garantía la mayor pureza, sin la cual se ha comprobado ya que aquel es ex-

cesivamente mortal, es decir, que mata á cuantos á su acción se someten. Y este hecho bien comprobado en Alemania por los eminentes médicos que el Gobierno comisionó para el estudio del procedimiento Roux les impresionó de tal suerte que concibieron y han persistido en la idea de aconsejar al Gobierno que la obtención del suero tal y como previene la ciencia sea función del Estado, y no empresa particular por grande que sea, para evitar que puedan registrarse tristes sucesos como en Alemania, y que por ahora solo se experimente con el suero de Roux en los hospitales de niños, sobre todo en las localidades más castigadas por la difteria, utilizando los servicios de los profesores de los mismos hospitales y la práctica adquirida por los médicos de las provincias que han examinado los hechos en el terreno experimental.

Es en Francia, donde hay muchos y grandes laboratorios dirigidos por hombres eminentes en bacteriología, y lo primero que el gobierno francés ha procurado ha sido prohibir el uso de todo líquido antidiftérico que no proceda del Instituto Pasteur, ó lo que es igual, que no sea el suero preparado por Roux.

A este sábio es á quien deberá pedirse por hoy y por mucho tiempo el *licor equino* y esto lo han hecho algunos ayuntamientos de nuestra nación, siendo tal vez el primero el nuestro, quien lo ha adquirido, y bien merece por ello el aplauso unánime de este vecindario nuestra primera autoridad Sr. Gimenez Baeza, que ha dado una muestra más del buen acierto con que desempeña su puesto, y además como médico ha cumplido uno de sus más grandes deberes, por lo que la clase médica de Murcia le está muy reconocida, aprovechando, yo, el último de ella, esta ocasión para expresarle desde estas columnas mi gratitud.

Manuel Ibañez. Médico Homeópata.

## Desde Madrid

29 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Una reunion

El domingo por la noche se celebró una reunion familiar en casa de los señores de Peñalver, en la que se hizo música y tomaron parte nuestros paisanos Rex Torrano y Puig.

El Sr. Rex Torrano, cantó el aria de «D. Carlos», el *raconto* del «Salto del Pasiego» y una melodía de nuestro paisano M. Alarcón, que gustó mucho y tuvo que repetir.

El Sr. Puig, con la maestría acostumbrada tocó el piano y obtuvo unánimes aplausos. «La Correspondencia de España» se ocupa anoche de este joven haciendo de él un merecido elogio.

Tocó como él sabe hacerlo un *Presto* de Rubinstein, una *Sonata* de Weber y la *Jota Navarra* de Larregla, que como los números anteriores, tuvo que repetir.

### Aprobacion de un acta

La de Villanueva y Geltrú se ha aprobado esta tarde, habiendo tomado parte en la votación 148 diputados.

De estos han votado á favor del dictamen que proponía la proclamación del Sr. Ferrer y Soler 145 y tres en contra que han sido los Sres. Azcárate, Pedregal y Bullón.

Después de esta acta, por la que luchó el republicano Sr. Vallés y Ribot, vendrá la discusión del acta de Villarcayo y después vendrá el debate sobre las de Murcia, principalmente en lo que se refiere al tercer lugar.

Vuelvo á repetir que hay posibilidad de que se anule.

### Cosas de Murcia

Cuando creo que le voy á hacer un favor á un amigo, resulta según los de Murcia que le perjudico.

Como ciega la pasión política Hace unos dias me ocupé del abandono en que estaba el sobrino del jefe del partido liberal de esa, mi amigo D. Mariano Baeza, en la creencia de que esto podría estimular á los á quienes estaba recomendado, y no ha sido así; pero el mismo dia que mi carta se publicó EL DIARIO el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, complacía al Sr. Esteve enviándole una credencial para su sobrino D. Mariano Baeza de auxiliar tercero de la Di-

rección General de Obras Públicas.

E. Bermudez.

## ENSEÑANZA DE RELIGION Y MORAL

La parte dispositiva del decreto del ministerio de Fomento creando en los institutos la nueva cátedra, es como sigue:

Art. 1.º Se establecerá una cátedra de Religion en todos los institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieren. Esta inscripción se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados para los menores de edad, y por los mismos interesados si son mayores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana. Se podrá cursar en cualquiera de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes, bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la Secretaria del instituto en vista de los partes que á este efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.º Solo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley lo exija; en este caso se probará mediante examen.

Art. 5.º Será explicada por un Sacerdote nombrado por el ministro de Fomento, previo informe del Prelado a cuya Diócesis pertenezca el Instituto. Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía y Letras. No formarán parte del escalafón de catedráticos oficiales ni tendrán los derechos de tales catedráticos.

Art. 6.º Los Sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratificación, que consistirá en pesetas 2.000 en Madrid, 1.500 en los Institutos provinciales y 1.000 en los restantes.

Art. 7.º Dará principio la enseñanza de estas asignaturas cuando la ley autorice el crédito necesario para abonar las gratificaciones señaladas.

## LA PROVINCIA CEHEGIN

En la noche del 19 del actual y á la hora en que se celebraba el castillo que por tradición es costumbre hacer todos los años en honor á San Sebastian por sus mayordomos, el joven Daniel Rodríguez Ciller que se encontraba en la casa de su tío don Juan Antonio Ciller tuvo la desgracia de que una chispa desprendida de la hoguera le incendiase doce cartillas que llevaba en el bolsillo derecho del pantalón, produciéndole graves quemaduras de las que falleció el desdichado el día 23.

—Ha producido general disgusto la desaparición á golpe de hacha del pino corpulento y centenario que existía en el atrio del Santuario de Nuestra Señora de las Maravillas.

Llora ¡oh pueblo! tu pino del Convento, hoy pasto de la sierra y de la azuela; del Camarin perpétuo centinela, en cuya copa susurraba el viento.

El pino centenario y corpulento del que cada fragmento nos revela símbolos y recuerdos, ya no vela junto á la torre en donde tuvo asiento.

No bastaba que un día y otro día nuestra riqueza forestal notoria, se pierda entre abandono y granjería; ¡cajó también el pino de la historia, Llora ¡oh pueblo! con llanto de agonía, tus holladas grandezas y tu gloria!

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN PEDRO NOLASCO, confesor y fundador de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, de Redención de Cautivos.

SAN CIRO Y SAN JUAN, mártires de Alejandria.

SANTA MARCELA, viuda, romana. SAN JULIO, presbítero y confesor. *El oficio y misa es de San Pedro Nolasco.*

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por D.ª Cármen Stárico. Mañana en Jesús.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 3 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 13 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 2 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techa-

do; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 0 décimas bajo cero.

Temperatura máxima al aire, 16 grados y 0 décimas; idem al sol, 20 grados y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.

Por la tarde á las 3, viento de N.O. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 7 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 757.0 mm.

Por la tarde á las 3, 753.8 mm.

Humedad: por la mañana, 68°.

Por la tarde, 42°.

## NOTICIAS LOCALES.

### Teatro Romea

«La Verbená de la Paloma» lleva bastante público al teatro Romea.

La obra ha sido puesta con mucha propiedad en cuanto se refiere al decorado, pues las dos decoraciones nuevas acreditan al Sr. Martínez de excelente pintor escenógrafo.

La parte escénica en el concertante (final del segundo cuadro) ha sido también muy bien presentada, por lo que merece un aplauso el Sr. Moncayo, como director de escena.

En la interpretación se ha distinguido, como ya dijimos, además del Sr. Moncayo, el joven tenor cómico Sr. Angeles, que ha dado toda la expresión necesaria al papel de Julian haciendo resaltar detalladamente todos los más interesantes trozos de sus escenas y consiguiendo hacerse aplaudir justamente por el público.

Todos los demás actores trabajan en esta obra con mucha voluntad y gran deseo de satisfacer á los que van á ver «La Verbená» sabiéndola ya de memoria y con la exigencia de que todos los papeles resulten perfectamente encajados en el patron que ya conocen.

Anteanoche, por vez primera en esta temporada, se representó «Las Campanadas». De los que tomaron parte en la ejecución merecen citarse por la gracia con que interpretaron sus papeles, la Srta. Delgado y el señor Angeles.

### Posecion

La ha tomado del cargo de Administrador de esta Carcel Correccional D. Rafael Guerrero, que desempeñaba igual destino en Badajoz.

Con arreglo á la nueva plantilla de dicho establecimiento, nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela, que era administrador, queda en funciones de vigilante primero.

### Sin subasta

Por el Gobierno civil se ha dispensado de la formalidad de la subasta, á la obra de construcción de un pozo artesiano en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, para el servicio del pabellón de autopsias.

### Contribuciones

El tercer trimestre del actual año se cobrará en los pueblos que á continuación se expresen, en los siguientes dias:

San Benito, el dia 10 de Febrero próximo.

Aljucer y Palmar, el 11 y 12.

Alberca, Aljezmar y Garres, el 13.

Alquerias y Raal, el 15.

Beniján, Torreagüera y Zeneta, el 16.

### Robo de una capa

Anteayer, aprovechando la ausencia de su casa del vecino de la calle de Huert's José Ibañez Navarro, de oficio pintor, alguien abrió con llave la puerta de su habitación y se llevó una capa, que es lo peor que puede sucederle á uno con este gris que corre.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.

### Anda que te anda...

Ayer llegó á esta ciudad, á donde venia nombrado oficial tercero del gobierno civil D. Mariano Lopez Martínez que servía igual destino en Albacete.

El Sr. Lopez Martínez tomó inmediatamente posesion, y á la media hora de esto, recibió la orden de traslado á Madrid, de escribiente primero del ministerio de la Gobernación.

Lo más probable es que al llegar á la corte, se encuentre con que está destinado á la Coruña. Y anda que te anda.

En reemplazo de este señor ha sido nombrado para esta ciudad don Manuel Gambort y Soler.

### Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo denunciado ayer un carnicero, faltas en el peso.

### Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera dos ca del juzgado de San Juan, por lesic informando en la primera el Sr. cia Muñoz y en la segunda los res Ladron de Guevara y Guirao-curadores, respectivamente, seí Gonzalez Sanz y Baleriola Lopez. Seccion segunda: una de Carta

por hurto y otra de Lorca, por atentado. Actuarán los letrados Sres. Manresa y Robles y el procurador señor Martínez Cortina.

**Nuestra colaboración**

El popular periódico la «Crónica de Gadiz» ha empezado a reproducir los bien escritos artículos que sobre «El tratamiento de la difteria por el procedimiento Roux, venimos publicando, debidos a la pluma de nuestro estimado colaborador el médico homeópata D. Manuel Ibañez.

**La iglesia en La Unión**

Parece en vista del poco resultado de la suscripción abierta para allegar recursos y continuar la edificación del templo, no tendrá nada de extraño que en cercano día se paren las obras comenzadas.

**Vinos y aguardientes**

Dicen de Almería: «La paralización de ventas con lo cual es notorio el perjuicio que sufren los cosecheros, han empeorado algo los mercados de nuestra provincia, particularmente el relativo a los aguardientes, á los que no benefician las disposiciones legales.

He aquí los precios á que ambos caldos se cotizan en la actualidad: Canjajar, vinos, de 29 á 31 pesetas hectólitro; aguardientes, de 121 á 123 id. id.

Gergal, vinos, de 30 á 72; aguardientes, de 90 á 120.

Sorbas, vinos, a 42; aguardientes, á 105.

Adra, Berja, etc., vinos de 18 á 25; aguardientes de 95 á 100.

Témese la baja, de no corregir los males que dejamos apuntado, aparte de que la condición no mejora tampoco efecto de las enfermedades vilicolas y esta es otra causa que conspira contra los intereses del exportador.

**Nombramiento**

El cura que fué de Barqueros señor D. Juan Laorden ha sido nombrado de Aledo, para donde saldrá inmediatamente á tomar posesión de su cargo.

**Enfermo**

Ha mejorado bastante de la enfermedad que le aquejaba nuestro amigo D. Francisco Pelegrin, jefe del partido conservador de Lorca.

**Neerológicas**

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el oficial primero de esta Intervención de Hacienda D. Crispulo Alvarez. Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Ayer tarde se verificó en la parroquia de San Bartolomé el entierro de la niña Asuncion Frias y Canizares, hija de nuestro amigo D. Luis Frias, oficial vista de Aduanas en esta ciudad, á quien, como á su apreciable esposa damos nuestro mas sentido pésame por tan dolorosa pérdida. La niña estaba ya en la hermosa edad de doce años y medio, cuando parecía haber librado de tantas enfermedades como acometen á la infancia. Verdaderamente ha sido una desgracia la que han sufrido estos cariñosos padres.

**Pension**

Por la junta central de clases pasivas, se ha concedido al primer teniente de infantería D. Pedro March, la pensión mensual de 168 pesetas 75 céntimos, en concepto de retiro y que habrá de cobrar por esta Delegación de Hacienda.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 12 nacimientos 9 defunciones y 2 matrimonios.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene: R. O. referente á la organización del cuerpo de maquinistas navales.

Id. resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Buenache de Alarcón.

Id. reconociendo sus créditos á varios soldados.

Edicto de subasta de reparaciones en las Encañizadas de la Mar Menor. Circular de la Administración de Hacienda recomendando la formación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza pública.

Edictos de varias alcaldías sobre cobranza de contribuciones.

Requisitoria del juzgado de Tarragona llamando á Luis Amador y Moreno.

Id. del juzgado de Lorca recomendando á todas las autoridades la busca de una caballería menor robada á D. Felipe del Val Rodríguez.

**Suscripción piadosa.**

Segun nos dicen de Altea, en sesión que celebró el ayuntamiento de dicho pueblo acordó abrir una suscripción entre el vecindario con el objeto de emprender las obras de una nueva iglesia.

Formóse una comisión compuesta por los Sres. Javaloyes, alcalde; Gomez, teniente alcalde; y los concejales señores Barber, Serra, Martínez,

y el Sr. Cura ecónomo de la parroquia.

Los donativos recogidos fueron los siguientes; D. Antonio Ballester, 7.000 pesetas, D. José Orozco, 10000 pesetas; D. Luis Beneyto, 4.000 pesetas y otras hasta 21.091 pesetas.

**El suero antidiftérico**

Estado de los niños en el día 30 de Enero.

Niño Mauricio, se le practicará nueva inyección caso de necesidad, su estado grave.

Niño Rafael, Alameda de Colon, mejorando y en estado de franca convalecencia próximo á su curación.

Niña Josefa, Posada del Puente, levantada y jugando; estado, franca convalecencia.

**NUOVA INVASION.**—Niña Angeles, de 6 años, hija del Sr. Martínez, Platería 49, perteneciente á la clientela del Dr. Medina. Invasión de difteria hace dos días con fiebre, pulso irregular y placas de coloración oscura en la boca, fui llamado á las 12 de la noche por su señor padre, personándose en su domicilio en union del ayudante Sr. Murcia. Le puse una inyección de 10 centímetros cúbicos, suero Bhering.

Estado de la niña á las 11 de la mañana, temperatura 37.º, pulsaciones 91, prendidas las placas expulsándolas á los golpes de tos, estado general satisfactorio, sigue en tratamiento. — **J. Castillo.**

**Periódico**

Hemos recibido el nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Cuevas con el título de «El Boletín de Cuevas» que se publica dos veces en la semana.

**Modas**

El último número de «La Ultima Moda» ha tenido gran aceptación, no solo por los modelos de abrigos que trae de señoras, sino por los siete ó más figurines que trae de niños, los cuales representan otros tantos modelos de sombreros y varios trajes.

También trae cuatro modelos de peinados de novedad.

Y un patron cortado de esclavina. Se vende á un real en la imprenta de este periódico.

**Plomo y plata**

Los precios últimos de estos metales, segun «La Gaceta Minera» de Cartagena, son 41 reales y 40 céntimos quintal de plomo y 13 reales la onza de plata.

**Lección de guitarra... y tiros.**

Dicen de Cartagena: «Esta tarde ha ingresado en el hospital de Caridad la joven Joaquina Verdú, casada, domiciliada en la calle de Faquinetto núm. 13, la cual ha sido curada de una herida de arma de fuego en la cabeza.

Segun parece, la expresada joven daba lecciones de guitarra con un joven que habia llegado á enamorarse de ella y al ser rechazado hoy en sus pretensiones amorosas por la discipula, la ha acometido con un revolver, ocasionándole la mencionada herida.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.»

**La salud en Elche**

Segun noticias, el estado de la salud pública en Elche, ha mejorado algun tanto en la población, si bien en el campo se ha empeorado bastante, siendo mayor el número de defunciones de aquella procedencia.

El número total de enfermos asciendo próximamente de 400 á 500, con asistencia facultativa, y el número de defunciones del 20 al 26 de este mes ha sido de 32, 18 hombres y 14 mujeres.

**Detencion de gitanos**

La guardia civil de Tobarra ha detenido en aquella villa á los gitanos Sebastian Castro Salazar, de 44 años y Juan Torres Jimenez, de 27, naturales respectivamente de Villena y Murcia, apoderándose de cinco caballerías menores que tenían aquellos, los cuales fueron entregados á la benemérita de Hellín, para que los pusiera á disposición de la de Jumilla, que los ha reclamado.

**Sobre el crimen de Lorca.**

Prosiguiendo el Juzgado en su activo trabajo, y como consecuencia de las manifestaciones hechas por la Paula Casero Gimenez, y otros antecedentes, ha sido decretada la prisión de la mujer del Basilio Mateo Expósito, quien ha ingresado en estas cárceles, quedando incomunicada.

Asi mismo, se nos ha manifestado, que se ha dictado auto de prisión contra otra mujer entendida por el «ama» mujer que segun nuestros informes no reúne los mejores antecedentes, y que parece ser está en relaciones con Martín Ruiz (a) Lotrujo.

Esta mujer era vecina del procesado Alfonso Martínez (a) Rollero, pues vivia pared por medio, y segun hemos oido asegurar, el Paillos y la Paula Casero, vivieron en su casa algunos días.

Confirmado que ha sido reducida á prisión la mujer del Basilio, llamada Gertrudis Tomas Perez, habiendosele

ocupado algun dinero y varias alhajas, todo lo que obra en poder del juzgado.

**Nueva plaza de Toros**

En la última junta celebrada por la sociedad «La Taurina» de la Union se acordó darle nuevo impulso á las obras y sacar á subasta un nuevo lote de los en que está dividida la construcción de la plaza de toros de aquella ciudad.

**Viajeros**

Han salido para Orihuela el señor D. José de Echeverría y familia, con objeto de pasar en aquella ciudad una temporada.

—Ha regresado de Madrid el señor D. José Ledesma.

—Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo el distinguido profesor de instrucción primaria destinado á Lorca D. Federico Carranza, procedente de Motril.

**La Union,**

En vista de lo insuportable que es para esta ciudad la situación y como consecuencia de que está probado y visto que el Gobierno nada resuelve, el día 28 se reunieron en el ayuntamiento varios gremios con el propósito de dar la última voz de queja y hacer la última súplica á los poderes públicos antes de que estalle el pavoroso conflicto del hambre.

Hogarita repetir por muy conocidos los razonamientos, de cuanto en la reunion se dijo.

Como medio para llegar á un fin práctico se eligió una comisión compuesta por D. José Puget, en representación del comercio, D. Juan Martínez Hernandez, como minero, como industrial D. Miguel Zapata y como propietario D. Pio Wandosell, los cuales pasarán á ver al gobernador y le expondrán la angustiosa situación porque La Union atraviesa, crisis que no tiene mas solución que el que la Hacienda deje de percibir inmediatamente los impuestos que hoy cobra.

Las esperanzas de las clases jornaleras han concluido y el conflicto se avecina con paso rápido y de no venir pronto el remedio que evite el hambre se ha acordado en principio el paro general de minas y fundiciones y el cierre con baja en la contribucion de todos los comercios.

**¡A cobrar!**

Desde el día 1.º del proximo Febrero quedará abierto el pago á las clases pasivas de esta provincia, en la siguiente forma:

- Día 1.º.—Exclaustrados y remuneratorios, cesantes y jubilados.
- Día 4.—Montepío civil.
- Día 5.—Montepío militar.
- Día 6.—Retirados de Guerra y Marina.
- Días 7 y 8.—Todas las clases sin excepcion.

**Desde Lorca**

A consecuencia de la reuerta ocurrida entre los operarios de la Toma del agua en el cauce del rio para el molino de la Alameda, fué conducido al hospital uno de ellos, con graves heridas en la cabeza, producidas por golpes de legón.

El estado del herido es alarmante.

—Dice «El Demócrata».

«Con más espacio, del que hoy disponemos, nos ocuparemos mañana de la quiebra de la casa Borner, partidaria de la mina «Virgen de las Huertas» de Herreras.

Era para nosotros, caso previsto.

**Loco homicida**

Por la fuerza de la guardia civil de Villarrobledo, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de Albacete D. Pedro Antonio Bonillo Herreros, de aquella vecindad, por haber maltratado y arrojado á un pozo á su tia carnal D.ª Adelaida Herreros, de 74 años de edad, la cual falleció á los pocos momentos, habiéndose arrojado al algibe seguidamente el Pedro Antonio, á quien salvaron dos convecinos suyos.

El expresado sujeto, que segun se dice, debe hallarse demente, ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad.

**Sr. D. Mateo Gonzalez Marfil.**

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En honor á la verdad, no puedo menos de manifestarle que su preparado **La emulsion Marfil al Guayacol**, es un verdadero específico para el tratamiento de las toses secas y pertinaces, catarros é infartos pulmonares y hasta en la tisis pulmonar he salvado á muchos de una muerte segura.

Cábele el placer de comunicárselo y en ello creo realizar un acto de justicia.

Cumpliendo este deber me ofrezco de V. afmo. y s. s. q. s. m. b.

**Ido. José Mariscal y Mata.** Málaga 19 Julio 1892.

**PERDIDA.**—La persona que encontrara ayer mañana un pendiente de oro, con tres diamantes pequeños, que se perdió en la Plaza, puede devolverlo á su dueña, que vive calle de Riquelme, núm. 7, y se le agradecerá y gratificará.

**Confiteria La Lira,**

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

**POSTRE DEL DIA**

Tortas de manteca con chicharrones á un real; pasteles de carne hojaldrados, merengues de café á una peseta doceava, polvorones á una peseta libra, bollos suizos á 10 céntimos.

Se sirven pasteles y tortas con chicharrones calientes, por camareros.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

**El Martillo Universal.**—A

petición de varias señoras y con objeto de que ellas puedan visitar el establecimiento de la Puxmarina, para presenciar la venta por subasta de todos géneros existentes en dicho Bazar, la hora para dicha venta será desde hoy de tres á seis de la tarde y de noche se volverá á empezar de ocho á once. No equivocarse, en el Bazar de la Puxmarina. 8—3

**Vaqueria Suiza.**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que habiendo aumentado considerablemente el número de vacas, ofrece servicio permanente todo el día, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche, á los precios que se viene expendiendo. 4—1

**Higos pajareros.**

Los inmejorables pajareros de Alhama los vende Marcos Amorós al precio baratísimo de 20 reales arroba, puestos en caja ó sueltos, pues se propone dar así salida á una gran partida que ha recibido. Son finos, transparentes y como el azucar. 4—1

**Ostras finas del Cantábrico.**

—A 4 reales docena. Sanchez Pedroño. Comestibles finos. Platería, 79. 2—1

**Se alquila** en precio módico el piso segundo de una casa en la calle de la Sociedad. Darán razon, en el bajo del núm. 2 de la calle del Porche de San Antonio. 3—2

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 29 Enero 95.

Al despachar esta mañana el señor Sagasta con la Regente esta le ha felicitado por el alumbramiento de su hija Esperanza, que anoche dió á luz una niña con toda felicidad.

—La embajada marroquí ha visitado hoy al general Martínez Campos, habiendo celebrado este una detenida conferencia con el embajador al devolverle la visita.

—Dicese que se trabaja cerca del señor Puigcerver para que transija en lo de prefiar el tiempo que ha de durar el impuesto transitorio.

Se cree que pueda conseguirse el deseo de los trigueros.

—Los Sres. Puigcerver y Canalejas han conferenciado detenidamente para ver de modificar la fórmula en algunos de sus puntos.

A última hora parece han llegado á un acuerdo.

—En el Senado se ha aprobado esta tarde el *Motus vivendi* con los Estados Unidos.

—En la discusión de los ducados han intervenido esta tarde los señores Cos Gayon después de haber rectificado el Sr. Cobian.

El Sr. Romero no hablará ya hasta mañana.

—La comision de los corchos se ha reunido esta tarde sin que haya podido tomar acuerdo alguno.

—En el Congreso se ha aprobado la proposición de ley que para conjurar la crisis minera presentaron los señores Garcia Alix, Lopez Parra y general Aznar.

—El acta de Villanueva y Geltrú se ha aprobado esta tarde en el Congreso quedando proclamado diputado el Sr. Ferrer y Soler (Silvelista) que luchó contra el Sr. Vallés y Ribot republicano.

—La embajada marroquí ha pasado esta tarde por el Retiro seguida de una turba de chiquillos.

—Esta noche es el beneficio en el teatro de la Comedia de la obra del Sr. Feliú y Codina titulada «Miel de la Alcarria».

La empresa le regala una corona de plata con botones de oro y una dedicatoria en las cintas de los colores nacionales.

—A última hora e-tan reunidos los trigueros en la seccion quinta.

El Sr. Gutierrez Lagunilla queria que se formara otro dictamen y á ello se ha opuesto la comision.

Se reunirán mañana.

**ESPECTACULOS**

FUNCIONES PARA HOY

**TEATRO DE ROYEA**

Por la noche: A las 8, «El martes se la llevan ó jal monte, al monte!» A las 9, «Los aparecidos». —A las 10, «La verbena de la Paloma». —A las 11, «Receta infalible».

**Seccion Amena**

**CANTARES.**

Como no me ven llorar ninguno mis penas sabe, y voy cruzando el desierto sin que me consuele nadie.

Caminito de su casa que ayer recorrí con ella, ya eres para mí un calvario, el calvario de mis penas.

Cuando hablemos quiero siempre hablarte en la oscuridad; así reirás sin yo verte, lloraré y no me verás!

A todos los que usen armas quieren los guardias prender; ¡cierra los ojos, serrana, que te prenden si te ven!

**N. Diaz de Escobar.**

**DICHOS.**

—¡Qué monada! ¡Qué pié tan chiquitín, condesa!...

—No lo crea usted, marqués; ha visto usted mal.

Y la condesa levanta ligeramente el vestido.

—Tiene usted razon, condesa, no habia visto más que la mitad.

Pasaba de mula el Tato á un toro por demás cornalón y el tío Curro (como le llamaban los aficionados al célebre Cúchares), dijo al primero:

—Ten cuidao Antonio, con dormirme en la cuna de ese bicho.

—¿Cuna?—replicó el Tato—¡qué! lo que es esto es una cama é matrimonio.

**CHARADA**

A «segunda» «prima-dos» bajo cero, ya hemos estado por Dios este Enero.

**AMA DE CRIA. Hay**

una viuda, de 36 años de edad y leche de siete meses, que desea criar en casa de los padres, en Murcia ó fuera de ella. Darán razon call. del Meson, 10. 8—1

**OTRA. Hay una que**

desea criar en su casa tiene leche de cinco meses, edad 21 años. Darán razon en el Puente de Tocinos. Camino Viejo de Orihuela, en la Portá, preguntando por el Pablo. 8—1

**OTRA. Hay una de 26**

años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en su casa. Darán razon en la calle de Belén, 17, Barrio de San Benito, preguntando por Antonia Baeza Zamora. 8—1

**EN MIL PESETAS. Se**

vende enganchado coche de cuatro ruedas, bueno y cómodo para invierno y verano, con bonito y buen caballo de cinco años. Pascual, 5. P.—6—1

**Perdida.**—De un llavero, que se extravió anoche. La persona que lo haya perdido puede recogerlo en la inspeccion de orden público.

**TELEGRAMAS**

MADRID 31

A las 2'50.

Se ha suspendido el Consejo con la Regente á consecuencia de la recepción de la embajada marroquí

El Gobierno acordó rechazar la proposición Cañellas.

En la reunión de hoy de los asturianos y gallegos piden protección para el maíz y el ganado.

Ruiz Zorrilla está fuera de peligro.

Se ha verificado en Palencia una manifestación en favor de la agricultura. Los manifestantes hicieron ondear el pendon de Castilla en el gobierno

Hoy Lopez Parra suscitara el debate sobre el extrarradio. Intervenirá Pedregal sosteniendo que el acuerdo de ese ayuntamiento cae bajo la sancion del código.

Naufregó el vapor de la Trasatlantica alemana «Elbe» De 250 pasajeros se salvaron 19 Procedían de Bresna y se dirigían á Nueva-York.

# ANUNCIOS.

**LLENA ESTA LA NATURALIDAD** de plantas, hojas y tantos generos benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## VINOS FINOS de la Rioja de la viuda Lepine y Fils. Logroño

Año 1891. Clarete, pesetas 1.50 botella y 16 id. docena.

Id. 1891. Blanco, id. 2.50 botella y 28 docena

Tambien se venden barriles. Representante en Murcia Antonio Martinez Gonzalez, Agudores, 18. 20-4

### SE VENDE una bonita

hacienda muy útil y productiva para la temporada de baños, por su posición á orillas del Mar Menor, con casca que contienen todo lo necesario y sus magníficos aljibes, tierra de labor y algun arbolado. Para más detalles, dirijanse calle de San Antonio, 86.

### AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima como es la que se vende en el

### Bazar Murciano

à los siguientes precios: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14. Frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 rs.

**AMA DE CRIA.** Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de ocho días, edad 19 años. Darán razon, en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Juan el Gilo.

**TRASLADO** El establecimiento que habia, calle de Madre de Dios, de adornos de yeso, se ha trasladado calle de los Postigos, núm. 8, barrio San Juan. 8-8

### Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruseos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

**RETRATOS** pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Freneria, 2 MURCIA 80-28

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

**REUMATISMO**

Y **ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 7.00 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7.00; y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9.00, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 9.00, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**Máquinas domésticas**  
**Máquinas industriales**  
**Máquinas cilindricas**  
**y Máquinas cadenas**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 87.50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas familias**  
**Máquinas intermedias**  
**Máquinas familias, nuevo modelo**  
**Máquinas, intermedias, nuevo modelo**  
**y Máquinas giratorias**

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteracion alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL DE MURCIA 28 y 30 PLATERIA 28 y 30

## LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-8

## CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

Montevideo - América del Sur MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARÍS 1889 y GÉNOVA 1892.

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.º, derecha, Madrid.

De venta, en la Farmacia de D. Manuel Martinez, Plateria, 53, Murcia.

## PASTILLAS PARA LA TOS

**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos

## FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Seguendo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de moé y sés de abrigo y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Nuevas remesas de perfumeria, guanteria, corbateria, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente conocidos.

20-12



## La GRESHAM

Compañia Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L.D.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España, con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDON

Dirección de la Sucursal de España: Alcalá, 23, dupl.-MADRID.

OFICINAS-SUCURSALES EN: Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 8 y Málaga: Calle del Marqués de Larrea, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150.62  
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales. 123,530,176.67  
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. 22,840,056.35

**PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:**  
Seguros para caso de muerte y para casos de vida mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinientos.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marinos y Militares de profesion: cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra, y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos, y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañia GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,922,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañia, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Plateria, núm. 72.  
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.  
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañia, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

## C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motors á vapor, gas y petróleos.—Cables planos y redondos de acero, abaco y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.  
Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes, partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 meses, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Ceuta, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanjer, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piolago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de San Juan de Puerto Rico, el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferma y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros; á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y embarcarán á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de

precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañia admite carga y expede pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañia Transatlantica y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Transatlantica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlantica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neire.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

**COLOCACION.** La deseará encontrar un joven, para criado de todo servicio en una casa particular. Se dará razon, en la imprenta de este periódico. 2-2

**SE ALQUILA** el principal de una casa en la calle de la Sociedad. Darán razon, en el Porche de San Antonio, núm. 2, bajo.

**CARRUAJES** MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los dias carruajes para otros puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 18-18

**CUERPO PERICIAL** DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Preparacion completa para el ingreso en el mismo, por la categoria de Aspirante á Oficial, bajo la direccion de don Agustin Perez y dos Oficiales del Cuerpo. Las clases darán principio el 1.º de Febrero.

Los exámenes tendrán lugar dentro de breve plazo en todas las capitales de provincia. Para informes y antecedentes pueden dirigirse á dicho señor, calle de la Administracion, núm. 17. 8-8

**COCINERO.** Hay uno que sabe su oficio y desea colocarse en casa particular, ó de huéspedes. Darán razon Paseo de Garay, 18.

**AMA DE CRIA.** Hay una para su casa, edad 25 años y leche de 9 dias. Darán razon en Espinardo, calle del Calvario, casa del cura.

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 28 años. Darán razon, en el Rincon de Benicorria, camino de la Niña, preguntando en la Hacienda de Miñano por Antonio Martinez. 8-8

Imp. del Diario, Sociedad